

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

**PARTE DE PRENSA N° 048/2023**

**Rivera, 17 de febrero de 2023.**

### **AVISO:**

La Jefatura de Policía de Rivera hace saber a la población que se dispondrán dispositivos especiales de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, en prevención de delitos y faltas de cualquier naturaleza, antes, durante y con posterioridad a los desfiles y demás actividades del Carnaval 2023.

Se recuerda a la población en general, que el Art. 75 de la Ley 17.243 prohíbe el expendio o suministro de bebidas alcohólicas o su ofrecimiento a cualquier persona entre las 00:00 y 06:00 horas de la mañana, en aquellos locales que no cuentan con la habilitación otorgada por la autoridad competente para que en los mismos se puedan consumir bebidas alcohólicas. Asimismo, se prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad.

La contravención de las disposiciones dictadas para mantener el Orden Público y todo lo que a la postre se pueda traducir en siniestros, altercados, faltas o delitos, ameritará la intervención de la Policía, con la conducción del o los partícipes y su sometimiento ante la Fiscalía o Juzgado competente.

### **AVISO:**

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la ciudadanía por estafas mediante la modalidad de páginas web falsas, en las cuales lucen nombre y logotipo de empresas instaladas en nuestro medio, en donde consta números telefónicos que no corresponden a las mismas, ofreciendo productos con precios atractivos y luego solicitan adelanto mediante depósito en alguna red de cobranzas.

Por lo que se recomienda utilizar exclusivamente aquellos canales divulgados oportunamente por las empresas, y verificar con atención que se este tratando con la empresa deseada.

En caso de que alguna persona sea víctima de esta maniobra delictiva se exhorta a que realice la denuncia correspondiente, mediante el servicio 911 o ante cualquier dependencia policial.

### **SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

### **SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

### **HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, se encontraban en patrullaje de prevención por Barrio Cerro del Marco, intervienen a **un masculino, de 36 años de edad**, incautando con el mismo **una mochila la que contenía una radio para auto marca Xion, un estuche con un par de lentes de receta, un par de lentes de sol, un cargador para celular, un par de auriculares, un pendrive, y dos monederos**, efectos éstos que habían sido sustraídos momentos antes del interior de un auto que se encontraba estacionado en Calles Faustino Carámbula, y Joaquín Suárez.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:**

En la mañana de ayer, momentos en que efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, realizaban patrullaje de prevención por Bvard. Pte. Viera y Calle Gral. Gestido, Barrio Máximo Xavier, intervienen a **un masculino, de 44 años de edad**, quien resultó requerido por hecho de Violencia Doméstica denunciado el 13/02/2023 .

Trabajan, personal de la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género I, en coordinación con el Juzgado de Familia.

#### **HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la tarde de ayer, efectivos de Seccional Primera, concurren a un Supermercado en Calle 33 Orientales, Barrio Centro, donde el funcionario de Seguridad del Local había realizado el arresto ciudadano de **un masculino, de 33 años de edad**, quien momentos antes intentó retirarse llevando consigo **dos Shampoo marca Dove**, ocultos en una riñonera.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De un Local en Calle Figueroa, Barrio Centro, hurtaron **una notebook marca HP**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca en Calle Gregorio Sanabria, Barrio Paso de la Hormiga, hurtaron **una motosierra marca Sthil, un taladro, y frazadas varias**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca en Calle Felipe Álvarez, Barrio Santa Teresa, hurtaron **\$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil), y un celular marca Samsung**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De un Free Shop, en Avda. Sarandí, Barrio Centro, hurtaron **efectos varios de los cuales no se sabe precisar al momento**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca en Calle 33 Orientales, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, un televisor marca Panavox de 32 pulgadas, ropas varias, y un par de championes marca New Balance**.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **ABIGEATO:**

De un campo en Paraje Los Ministros, abigearon y faenaron **una Vaquillona raza Braford**, dejando en el lugar la cabeza, patas, y restos del cuero del animal.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Seguridad Rural, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **ACCIDENTE GENERAL – INCENDIO:**

En la madrugada de hoy, se verificó un foco ígneo en una finca en Calle Dr. José María Vidal, Barrio Santa Teresa; al lugar acudieron efectivos de Seccional Novena, y Bomberos quienes sofocaron el fuego. El inmueble sufrió pérdidas totales. No hubo que lamentar personas lesionadas.

Trabajan, personal de la Zona I, y Bomberos.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**"POLITRAUMA LEVE"**, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Yasuki, modelo Invasor, quien en la tarde de ayer, en Calles Juana de Ibarbourou y Enrique Cottens, chocó con un Auto marca Ford, modelo Fiesta, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.